

11. En cuanto no aparece determinado en las normas anteriores, regirán las del citado Decreto y las de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

12. La presente convocatoria será hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la nación; lo cual se advierte para que las autoridades respectivas dispongan que así se verifique, desde luego, sin más aviso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de septiembre de 1964.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para proveer plazas de personal administrativo no escalafonado de este Departamento.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de la Resolución de esta Subsecretaría de 27 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de julio), por la que se convoca oposición libre para proveer plazas de personal administrativo no escalafonado vacantes en diversos Centros dependientes del Departamento, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias.

Esta Subsecretaría hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición.

Los interesados podrán interponer, de acuerdo con las bases de la convocatoria, la reclamación oportuna, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Aspirantes admitidos

Grupo A):

Abré Muriel, Elena de.—Bachiller Superior.
Aguilera Siller, Carmen.
Ansaldó Alvarez, Emilia.
Barreiro Parrado, Aida.
Barrios Martínez, Amparo.
Belles Sánchez, María Sacramento Ninfa.—Maestra.
Benítez Tera, Rosa María.
Bermejo Cabrero, Ana María.—Maestra.
Cardero Martín, María Carmen
Castillo Trueba, María Angeles del.—Bachiller Superior.
Clemente García, José Luis.
Coello Gallego, María del Pilar.—Maestra.
Cordero García, María Dolores.—Bachiller Superior.
Cortés González, María Soledad.—Bachiller Superior y Maestra.
Chasco San Vicente, Esther.—Bachiller Superior.
Chicharro Hervás, María Dolores.
Diez Iníiguez, María Matilde.
Estrada Rodrigo, María Angeles.
Falcón Rodríguez, Concepción.
Fernández Novo, Julia María.
Flórez Fernández, María Luz.—Maestra.
García del Pino, Cristóbal.—Bachiller Superior.
Godín Eusebio, María Pilar.—Bachiller Superior y Maestra.
González García, José Luis.—Bachiller Superior.
González Jiménez, Carmen.—Bachiller Superior.
González Rodríguez, Juana.—Bachiller Superior.
Herederero Virseda, María Purificación.—Maestra.
Hernández Paradinas, María Ascensión.
Hernández-Agero Sabazar, María Carmen.
Ibáñez González, Marta.
Ledesma Antón, María Mercedes.
López López, Purificación.
Luque Bonilla, Antonio.—Bachiller Superior.
Mareos Gutiérrez, María Auxiliadora.
Medina Moreno, María Carmen.
Molina Duque, Micaela.
Moreillo Vigaray, Rafael.
Moya Utesa, Clara Josefina.—Maestra.
Otero López, Angeles Inés.
Pancorbo Lozano, Luis.—Bachiller Superior y Maestro.
Peña Marugán, Jesús.
Pérez Gómez, Ana Isabel.
Rodríguez Carrozas, Mariano.—Bachiller Superior.
Rodríguez Méndez, José.
Romón Martínez, María Carmen.
Ruiz Granados, Manuel.
Sánchez Mateos, Cecilia.—Maestra.
Sánchez Román, María de la Luz.—Bachiller Superior y Maestra.
Santos Casado, María Pilar.—Bachiller Superior y Maestra.
Taboada Besteiro, María de los Remedios.—Perito Mercantil.

Valero Salamanca, María Luisa.
Vázquez Gavira, Miguel.
Vela Benet, María Carmen.
Yagüe Martínez, Lorenzo.—Bachiller Superior.

Grupo B):

Aguilera Siller, Carmen.
Bellosta Regne, María Asunción.—Maestra.—Hija de caído.
Besumán Gudé, Amparo.
Bueno Montes, Isabel.
Castillo Trueba, María Angeles del.—Bachiller Superior.
Chaves Fernández, Antonio.—Perito Mercantil.
Diez Iníiguez, María Matilde.
Estrada Rodrigo, María Angeles.
García Navas, Purificación.
Godín Eusebio, María Pilar.—Bachiller Superior y Maestra.
Hernández Hernández, Leoncio.—Bachiller Superior.
Ledesma Antón, María Mercedes.
Morales Túniz, María Isabel.—Maestra y Profesorado Mercantil.
Morcillo Vigaray, Rafael.
Paniego Barbero, Primitivo.—Maestro.
Pérez Gómez, Ana Isabel.
Pozo Muñoz, Juana Ana María del.—Bachiller Superior.
Sarmiento Aguilar, Pedro.

Aspirantes excluidos

Criado Pinilla, Gregoria.—Por incumplimiento de la norma quinta de la convocatoria (falta de pago de derechos de examen y de formación de expediente).

Pérez Alvarez, María Concepción.—Por incumplimiento de la norma quinta de la convocatoria (instancia presentada fuera de plazo).

Rivas Cocho, Luis.—Por incumplimiento de la norma quinta de la convocatoria (falta reintegro de instancia y pago de derechos de examen y de formación de expediente).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones de Profesores Especiales de Música de Escuelas del Magisterio.

Expirado el plazo de reclamaciones señalado en la Orden de esta Dirección General de 14 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio), por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para proveer plazas de Profesores Especiales de Música de Escuelas del Magisterio, habiendo subsanado las omisiones padecidas por doña Dolores Soler Soler, doña Rosa Gairal Llavería y doña María Trinidad Gonzalo Retana, que motivaron su exclusión provisional de la misma, siendo insubsanable la circunstancia que concurre en doña María Isabel Francisca Torrecilla Gil de no tener cumplida la edad de veintiún años en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Desestimar la petición de doña María Isabel Francisca Torrecilla Gil, que será excluida definitivamente de la lista de aspirantes a las mencionadas oposiciones.

2.º Acceder a lo solicitado por doña Dolores Soler Soler, doña Rosa Gairal Llavería y doña María Trinidad Gonzalo Retana, incluyéndolas en la relación de aspirantes admitidas definitivamente a las referidas oposiciones, que a continuación se consigna, ordenada teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de 4 de septiembre de 1931:

Número	Nombre y apellidos
1	D.ª María de los Angeles Bernal Criado.
2	D.ª María del Carmen Sánchez Nieto.
3	D.ª María Juana Aranda Fernández.
4	D.ª María del Carmen García de la Rosa Catalán.
5	D.ª María Soledad Sierra Guazo.
6	D.ª Dolores Soler Soler.
7	D.ª María Luisa Madriñán Cristóbal.
8	D.ª María Josefa Sánchez Pérez.
9	D. Gerardo Salgado Valdés.
10	D.ª Africa Garrido Molina.
11	D. Pedro Jiménez Cavallé.
12	D.ª Victoria Rupérez Gracia.
13	D. Ramón Sanz Vadillo.
14	D. Cástor Quevedo Martín.
15	D.ª María del Carmen Casado y Casado.